



INFORME REUNIÓN DE ASOCIACIONES DE LETRADOS EN CAMPAÑA CONTRA A REFORMA DE LA LEY DE JUSTICIA GRATUITA CONVOCADA POR AJA MADRID, Y CON LA PARTICIPACION DE CEAJ Y AJAS DE DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS, LA ASISTENCIA DE ASOCIACIONES INVITADAS POR AJA MADRID, Y REPRESENTANTE DEL ICAM . CELEBRADA EL MARTES 27 DE MAYO SALA DE JUNTAS DEL ICAM.

Convocados por **AJA Madrid**, para una reunión con las Asociaciones de Letrados ALA (Asociación Libre de Abogados, APAEM Asociación Profesional de Extranjería de Madrid), ALTOD0 (Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno) y CEAT Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio, se acuerda ampliar la reunión de las cinco asociaciones, a los representantes del CEAJ Confederación Española de Abogados Jóvenes, y los AJAs de diferentes Comunidades Autónomas asistentes. Las Asociaciones convocadas insisten en la necesidad de transparencia e independencia de la labor que vienen realizando como colectivos de letrados, frente a la Administración y a los órganos colegiales.

AJA Madrid también convocó a la representación de la Junta Directiva del ICAM por lo que asiste Carmen Pérez Andújar. Además de invitar a dos asociaciones de letrados APROED creada en septiembre del 2013 (cuyo Presidente honorario es Manuel Valero vice Decano del ICAM) y Ría Eureka creada el 2013 (cuya Presidenta es Juana Malca ex asociada apartada por un procedimiento de expulsión de APAEM).

Se procedió a la presentación de todos los colectivos asistentes, y en una rueda de intervenciones se acordó **impulsar la defensa del derecho a la asistencia jurídica gratuita, y apoyar las diversas campañas realizadas en contra de la Reforma de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita**. Más aún fue generalizada la opinión de aunar esfuerzos en la realización de una serie de acciones, que tengan como objetivo difundir entre la ciudadanía la defensa del servicio público del acceso a la justicia gratuita, y la defensa del turno de oficio de los letrados que la ejercen.



Se acordó crear un listado de asistentes, y aperturar una cuenta de correos común, para ello se entrega a APAEM el listado de diez representantes con sus respectivas cuentas de correos electrónicos, según listado adjunto

A continuación las acciones propuestas tanto a nivel de la ciudadanía, letrados, como de los órganos colegiales, instituciones y la Administración, las que servirán de base para una acción común por parte de las Asociaciones, propuestas abiertas a debate, reflexión y trabajo en un futuro inmediato, dado el estado de la tramitación parlamentaria de la reforma de la LAJG.

- 1.- Necesidad de impulsar mecanismos de visibilización de la vulneración del derecho a la defensa y a la asistencia jurídica gratuita por parte de la Administración y la reforma impulsada por el Ministerio de Justicia.
- 2.- Informar de las consecuencias de la reforma a la ciudadanía mediante un lenguaje accesible y llano.
- 3.- Implicar a los letrados del turno de oficio en España en la defensa del turno, alentando la defensa del Abogado de a pie, de forma independiente sin confusión con los Organismos estatales, y colegiales, cuya labor es institucional.
- 4.- Apoyar y profundizar la Campaña de la CEAJ cuya difusión en redes sociales y medios de comunicación es relevante.
- 5.- Aunar esfuerzos para sistematizar las Enmiendas propuestas a la reforma de la LAJG, y presentar una propuesta o propuestas conjuntas, e intentar eliminar la dispersión.
- 6.- Emitir un Comunicado conjunto sobre esta base de propuestas conjuntas, y difundirlas en las redes sociales y medios de comunicación.
- 7.- Crear un lenguaje menos técnico para explicar a la ciudadanía los recortes en el derecho de defensa, y las restricciones al turno de oficio. Intentar buscar uno varios portavoces con trascendencia mediática, que apoyen nuestra labor. Ejemplo la cesión y autorización de uso de los derechos de autor de Luis Dávila de la viñeta sobre la Justicia y Gallardón.



- 8.- Aprovechar el Día de la Justicia Gratuita para generar un acceso directo de la ciudadanía a los letrados del turno de oficio. (ejemplo Asesoría Boca a Boca en los transportes públicos, o zonas públicas).
- 9.- Organización de una Manifestación togada de todas las Comunidades Autónomas, frente al Congreso durante el debate de enmiendas al Proyecto de LAJG..
- 10.- Impulsar las campañas de defensa de la justicia gratuita en redes sociales, en especial Twitter, Youtube donde se pueden colgar videos de cada acción a realizar.
- 11.- Acudir a las instancias de las Oficinas del Defensor del Pueblo Español y Europeo, a denunciar el recorte del derecho de defensa de los ciudadanos sin recursos, y la falta de dotación presupuestaria para los letrados del turno de oficio en España.
- 12.- Impulsar y promover la resolución de los recursos sobre las tasas judiciales.
- 13.- Establecer en el Comunicado conjunto puntos que afecten también a las Comunidades Autónomas de forma específica, siendo tarea del o los Portavoces su difusión entre la ciudadanía.
- 14.- Crear un video promocional sobre la Campaña, similar a la de “Sin Justicia” de RIS, que tenga un lenguaje accesible a la ciudadanía.
- 15.- Estas acciones se llevaría nivel de la opinión pública, y de forma paralela con los mismos contenidos a nivel institucional, intentando comprometer a los órganos colegiales y jurisdiccionales en la defensa del derecho a la asistencia jurídica gratuita, como un derecho fundamental de los ciudadanos sin recursos.
- 16, Se señaló que ya existe un trabajo avanzado por la CEAJ con folletos, trípticos, camisetas, chapas y un Comunicado ya emitido por dicho colectivo., que ponen a disposición de los asistentes.

Fdo. Luz Elena Jara

APAEM

29.5.2014



Asociación Profesional de Abogados
de Extranjería de Madrid